

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Uso docente de

Asignatura: TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS WEB

Tipología: OPTATIVA

Grado: 407 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (CR)_20 Centro: 108 - ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA C. REAL

Curso: 4

Lengua principal de

impartición:

otras lenguas: Página web: Espacio virtual de la asignatura en https://campusvirtual.uclm.es

Código: 42354 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 20

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

-1-	acio viitaai ac ia acignatara cii intipolii			
Profesor: JESUS FONTE	CHA DIEZMA - Grupo(s): 20			
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fermín Caballero/3.30	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	926052515	jesus.fontecha@uclm.es	
Profesor: JESÚS RAMÓ I	N OVIEDO LAMA - Grupo(s): 20			
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Jesus.Oviedo@uclm.es	
Profesor: MACARIO POL	O USAOLA - Grupo(s): 20	<u>'</u>		
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fermín Caballero/3.21	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3730	macario.polo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente que el alumno posea algunos conocimientos básicos de redes de comunicaciones, así como conocimientos generales de programación y acceso a bases de datos. Estos conocimientos no son imprescindibles para cursar la asignatura. No obstante, deficiencias en este tipo de conocimientos exigirán un esfuerzo adicional al alumno para conseguir unos resultados satisfactorios en la asignatura.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En esta asignatura se estudian técnicas para el diseño y construcción de sistemas web. Se profundiza también en aspectos de más bajo nivel, como protocolos, así como en mecanismos de seguridad.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código

INS01 Capacidad de análisis, síntesis y evaluación. INS02 Capacidad de organización y planificación.

INS04 Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.

INS05 Capacidad para argumentar y justificar lógicamente las decisiones tomadas y las opiniones.

PER05 Reconocimiento a la diversidad, la igualdad y la multiculturalidad.

Razonamiento crítico. SIS01

SIS05 Creatividad.

Capacidad para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, evaluación y gestión de TI03 aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, ergonomía y usabilidad de los

sistemas

TI04 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización.

Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la TI05 organización, con los criterios de coste y calidad identificados.

Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio

TI06 electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil.

TI07 Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer cuáles son los estándares para contenidos digitales.

Diseñar y programar aplicaciones y servicios web con acceso a datos, usando las arquitecturas, los lenguajes y las herramientas más apropiados.

Gestionar la seguridad en sistemas informáticos.

Resultados adicionales

Conocer y saber aplicar las diversas tecnologias asociadas a la red de internet

6 TEMARIC

Tema 1: Protocolos y estándares web.

Tema 2: Tecnologías para el lado del cliente.

Tema 3: Tecnologías para el lado del servidor.

Tema 4: Diseño arquitectónico y acceso a bases de datos.

Tema 5: Pruebas funcionales y de rendimiento.

Tema 6: Integración de servicios de terceros y seguridad

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE	ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA						
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	INS01 INS02 INS04 INS05 SIS01 TI03 TI04 TI05 TI06 TI07	0.6	15	N	-	(MAG) Exposición del temario pro parte del profesor
Tutorías individuales [PRESENCIAL]		PER05 SIS01 SIS05	0.18	4.5	N	-	Tutorías individuales o en pequeños grupos en el despacho del profesor, clase o laboratorio (TUT)
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	TI03 TI04 TI05 TI06 TI07	1.8	45	N	-	Estudio Individual (EST)
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	TI03 TI04 TI05 TI06 TI07	0.9	22.5	N	-	Preparación de prácticas de laboratorio (PLAB)
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	INS01 INS02 INS04 INS05 SIS01 SIS05 TI03 TI04 TI05 TI06 TI07	0.6	15	S	N	Resolución de ejercicios por parte del profesor y los estudiantes (PRO)
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas	INS01 INS02 INS04 INS05 SIS01	0.9	22.5	s	N	Práctica 1
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	TI03 TI04 TI05 TI06 TI07	0.72	18	s	s	Práctica
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	TI03 TI04 TI05 TI06 TI07	0.3	7.5	S	s	Realización de un examen final de todo el temario de la asignatura (EVA)
Total:			6 150				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	50.00%	150 00%	Actividad obligatoria y recuperable a realizar en la fecha prevista para el examen final de la convocatoria ordinaria
Realización de prácticas en laboratorio	25.00%	25.00%	Actividad obligatoria y recuperable, consistente en el desarrollo de un sistema web cuyo enunciado y plazos de entrega se dará a conocer en los primeros días de clase.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Actividad obligatoria y recuperable. Se valora las exposiciones orales y defensas del trabajo práctico. A realizar en las sesiones de teoría/laboratorio para los estudiantes de la modalidad continua. Los estudiantes de modalidad ro continua serán evaluados de esta actividad a través de un sistema alternativo en la convocatoria ordinaria.
Elaboración de trabajos teóricos	15.00%		Actividad obligatoria y recuperable. Se valora la calidad de la documentación técnica asociada al trabajo práctico.
Total:	100.00%	100.00%	

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En las actividades obligatorias se debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para considerar la actividad superada y poder aprobar la asignatura. La valoración de las actividades será global y, por tanto, se debe expresar por medio de una única nota. Si la actividad consta de varios apartados podrá valorarse de forma individual informando por escrito durante el inicio del curso sobre los criterios de valoración de cada apartado. En las actividades recuperables existe una prueba de evaluación alternativa en la convocatoria extraordinaria.

La prueba final será común para todos los grupos de teoría/laboratorio de la asignatura y será calificada por los profesores de la asignatura de forma horizontal, es decir, cada una de las partes de la prueba final será evaluada por el mismo profesor para todos los estudiantes.

El estudiante aprueba la asignatura si obtiene un mínimo de 50 puntos sobre 100 con las valoraciones de cada actividad de evaluación y supera todas las actividades obligatorias.

Para los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de las actividades superadas se conservará para la convocatoria extraordinaria. En el caso de actividades recuperables superadas, el estudiante podrá presentarse a la evaluación alternativa de esas

actividades en la convocatoria extraordinaria y, en ese caso, la nota final de la actividad corresponderá a la última nota obtenida.

La calificación de las actividades superadas en cualquier convocatoria, exceptuando la prueba final, se conservará para el próximo curso académico a petición del estudiante siempre que ésta sea igual o superior a 5 y no se modifique las actividades formativas y los criterios de evaluación de la asignatura en el próximo curso académico.

La no comparecencia a la prueba final supondrá la calificación de ¿No presentado¿. Si el estudiante no ha superado alguna actividad de evaluación obligatoria, la nota final en la asignatura no puede superar el 4 sobre 10.

Evaluación no continua:

Los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales pueden solicitar, al principio del cuatrimestre, acogerse a la modalidad de evaluación no continua. Del mismo modo, si un estudiante que está realizando la modalidad de evaluación continua incurre en alguna circunstancia que le impida asistir regularmente a las actividades formativas presenciales, puede acogerse a la modalidad de evaluación no continua. En este caso se debe notificar antes de la fecha prevista para las pruebas de la convocatoria ordinaria, de acuerdo con un plazo límite que se informará al inicio del semestre.

Los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación no continua serán calificados globalmente, en 2 convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, evaluándose el 100% de las competencias, a través de los sistemas de evaluación indicados en la columna ¿Evaluación no continua ¿. En la modalidad de evaluación ¿no continua ¿ no existe la obligatoriedad de conservar la nota obtenida por el estudiante en las actividades o pruebas (de progreso o parciales) que haya realizado en modalidad de evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL No asignables a temas Horas Suma horas Comentarios generales sobre la planificación: La asignatura se imparte en tres sesiones semanales de 1,5 horas.

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	Especificaciones de protocolos d IETK	e			
	http://www.ietf.org/				
	Estándares de W3C para diseño				
	web				
	http://www.w3.org/standards/web	design/			
Macario Polo Usaola	Apuntes de Tecnologías y Sistemas Web				
	En campus virtual				
Dafydd Stuttard y Marcus Pinto	The Web Application Hacker's Handbook: Discovering and Exploiting Security Flaws	Wiley Publishing Inc	9780470170779	2008	